

# ORD. 190/2010 - ADQUISICION PREDIO PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS.-

*Publicado el 10 octubre, 2010*

...VISTO

El Expediente N° 262-E-2010 iniciado por Mensaje N° 211/10 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo se solicita la autorización para la adquisición de un inmueble con destino a la Planta de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos;

QUE es necesario trabajar en el proyecto con la premura que demanda la situación, ya que se encuentra colapsado el basural existente a cielo abierto;

QUE nuestra ciudad genera más de 30 toneladas diarias de basura;

QUE se encuentra presupuestada una suma de dinero para la adquisición de tierras para la construcción de la mencionada Planta;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de alto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

## ORDENANZA

ARTICULO 1º - AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo a adquirir un predio con destino a la realización de una Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, de acuerdo a las características que constan en el informe de la Dirección de Inspección de Tareas Urbanas, obrante a fojas 55 del Expediente N° 4099-26.890/10 o 262-E-2010.-

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los diez días del mes de

Noviembre del año dos mil diez.-

-

-

-

#### ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 10 de Noviembre de 2010. Fue solicitado y aprobado su tratamiento Sobre Tablas.-

#### SALIDAS

El Proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 12 de Noviembre de 2010.-